EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.873 | 14 páginas | Precio: $ 0,90 | SANTA FE, VIERNES 8 DE JUNIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El acuerdo social anunciará Cámpora

El presidente lo hará ante ambas cámaras del Congreso y se referirá también al compromiso para la reconstrucción del país

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Ante la Asamblea Legislativa, el presidente Cámpora se referirá en las últimas horas de la tarde a la trascendencia del acta de compromiso, tendiente a la reconstrucción nacional y la liberación del país, que será suscripta momentos antes en el Congreso, por el gobierno nacional, los empresarios y los trabajadores.

El desarrollo de esta Asamblea Legislativa, que no tiene precedentes en la historia parlamentaria argentina, será difundido por la Cadena Nacional de Radio y Televisión.

La ceremonia tendrá lugar a las 17.30 en el recinto de la Cámara de Diputados, donde tradicionalmente se realizan las reuniones conjuntas de ambos cuerpos legislativos. Allí, ante el primer magistrado, los senadores y diputados nacionales reunidos en asamblea especialmente convocada, firmarán el trascendental acuerdo el ministro de Hacienda y Finanzas, José Gelbard; el titular de la Confederación General Económica, Julio Broner, y el secretario general de la Confederación General del Trabajo, José Rucci.

Posteriormente, para referirse a las coincidencias logradas por los empresarios y los dirigentes sindicales, hablarán el primer magistrado, el Ing. Broner y el Sr. Rucci.

Además del jefe del Estado, asistirán al acto todos los ministros del Poder Ejecutivo, de la Corte Suprema de Justicia, representantes del cuerpo diplomático y los comandantes en jefe del Ejército, general Jorge Raúl Carcagno; de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, y de la Armada, almirante Carlos Alvarez.

El 14 el presidente viajará a Madrid

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan Carlos Puig, anticipó anoche en la Cancillería que será el único miembro del gabinete nacional que acompañará al presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, en su viaje a Madrid en la próxima semana.

El jefe del Estado partirá el 14 del corriente a la capital de España y retornará el 20 en compañía del ex presidente Juan Perón.

El canciller dijo que aún no ha sido designado embajador argentino en España, pero que confiaba en que su nominación sea conocida en oportunidad de la visita oficial del doctor Cámpora a dicho país. Durante ese lapso, según dijo el Dr. Puig, el Dr. Cámpora y él no visitarán ninguna otra nación europea. Reveló asimismo que hay instrucciones del primer mandatario de rodear el viaje dentro de la mayor austeridad.

EL PRESIDENTE DIJO QUE 'NO HABRA CENSURA'

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "No habrá censura durante [illegible]", dijo el presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, en el acto de recepción de los cronistas acreditados en la Casa de Gobierno, que se realizó con motivo del "Día del Periodista".

Agregó que tampoco aceptará la autocensura y destacó la labor de los periodistas, que calificó de "difícil". A su juicio —dijo— el trabajo periodístico era concebible únicamente cuando está al servicio del país e invitó a reflejar en los medios informativos no sólo las noticias habituales, sino las críticas que provocarán los hechos de su gobierno.

Se hallaban también presentes el secretario de Prensa y Difusión y los subsecretarios técnico y operativo del organismo. El presidente del Círculo de [illegible] la Casa de [illegible] Domínguez, señaló en nombre de sus colegas las coincidencias [illegible] lo expresado por el primer mandatario. "La crítica a los actos de gobierno —expresó— no debe ser escatimada cuando la anima —ya que no puede ni debe ser de otra forma— el auténtico anhelo de servir al país".

Por la noche, en una misa en celebración de la misma fecha, el arzobispo coadjutor de Buenos Aires, Mons. Aramburu, exhortó a los periodistas a trabajar por la reconciliación nacional y la unidad.

Se rogó, además, para que los hombres de prensa "respeten el derecho que todos tienen a la verdad [illegible] los sentimientos rectos y [illegible]" y para que los gobernantes "defiendan siempre la verdadera justicia, libertad y derechos de los ciudadanos a la información, y fomenten las publicaciones que contribuyan al bien de todos".

A dirigentes de los docentes recibió Taiana

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "La reunión ha sido positiva y el Dr. Taiana anunció que las leyes 20.014, 20.015 y 20.016 de reforma educativa serán derogadas, para lo cual se enviará un proyecto de ley al Congreso", declaró el dirigente docente Alfredo Bravo, al salir de la entrevista que el Acuerdo de Nucleamientos [illegible] sostuvo con el ministro.

Añadió Bravo que Taiana compartía plenamente la política salarial del Estatuto del Docente, en especial del artículo 52, y que era partidario de actualizar los índices.

Se habló también de reactualizar los cuadros docentes, "un tanto agotados luego de una labor ininterrumpida".

Asimismo afirmó Bravo que "hay unanimidad para el retorno al artículo 52 y la derogación de las leyes anteriores".

El titular del Interior habló a legisladores

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "Deseamos que la voluntad de unidad nacional se proyecte hacia el futuro y sea la característica fundamental de este período de gobierno. Naturalmente ello no envuelve un anhelo de unanimidad permanente ni la supresión de las disidencias y críticas. El Parlamento no vota a todas las leyes por aclamación y es lógico y saludable que sus sesiones sean una tribuna de debate de grandes proyectos nacionales" dijo en un pasaje de su brindis el ministro del Interior, durante el agasajo ofrecido en la víspera a las autoridades de ambas cámaras legislativas y a los presidentes de distintos bloques parlamentarios, en un hotel céntrico de la capital federal.

El Dr. Esteban Righi señaló también que "el Poder Ejecutivo tiene la certeza de compartir con las cámaras la firme voluntad de abolir un esquema represivo que ha agraviado a los argentinos durante largos años".

Rucci refirióse a la política salarial

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El secretario general de la CGT, José Rucci declaró anoche en la Casa de Gobierno que la central obrera ambiciona "desterrar definitivamente del país la palabra salarios" y se manifestó ferviente partidario —en cambio— de una "política salarial con estabilidad" que permitirá fundamentalmente, la "congelación de los precios".

Rucci formuló dichas declaraciones en rueda de prensa poco después de haber entrevistado al presidente de la Nación, Dr. Héctor Cámpora.

Reiteró que lo que realmente importa a la central obrera es la "conformación de un salario que le permita a los trabajadores vivir con dignidad".

El gremialista eludió luego responder concretamente a una pregunta acerca de cuál va a ser el sueldo y cuánto obtendrán de aumento los trabajadores. "Eso va a salir a través del Ministerio de Hacienda" subrayó, pero aclaró que le costaba admitir que alguien pudiera suponer y que "un gobierno que hace 48 horas que asumió la conducción económica del país tenga la varita mágica para solucionar los tremendos problemas heredados de los gobiernos que tuvimos que soportar durante 18 años".

Diálogo entre Rucci y los periodistas

Los párrafos más salientes del diálogo entre Rucci y los periodistas, fueron los siguientes:

Periodista: ¿Está totalmente terminado el acuerdo o pacto social?

Rucci: Hay algunos aspectos que, según le expresamos al señor presidente, consideramos que todavía pueden ser tratados a efecto que, en alguna medida, la posición de la CGT en relación a algunos temas pueda estar considerada dentro de ese documento.

Finalización de la era del salario

"Lo importante para nosotros y por lo cual hemos venido bregando a través de largas e interminables reuniones, está dado en el hecho de que se terminó la era del salario. No queremos hablar más de salarios, sino que queremos hablar de participación del trabajador en el ingreso. No queremos tampoco hablar más de sacrificios, queremos hablar de esfuerzos mancomunados con todos los sectores de la comunidad, que permitan realizar la República, porque realizada la República, nos realizamos todos.

Participación en el ingreso nacional

"Dentro de este concepto filosófico, que marca una nueva concepción en temas salariales, señalemos que el trabajador no debe reclamar solamente aumentos de salarios, sino que el trabajador es parte del país y, como tal, debe cobrar los dividendos que le corresponden, conforme a su participación en el ingreso nacional".

P. — Hay una duda. ¿Qué mecanismo a utilizará para reajustar los salarios, teniendo en cuenta que las comisiones paritarias no fijan salarios?

Dos categorías de salarios

R. — "Las comisiones paritarias resuelven sobre salarios. Lo que ocurre es que existen dos categorías de salarios. Una es el salario calificado, que corresponde a la idoneidad profesional del trabajador. Ese salario indudablemente tiene que ser el resultado de acuerdos que se formulen a nivel de comisiones paritarias, corresponden a la calificación del trabajador.

La otra, el salario social, se basa en la participación del trabajador, en el ingreso dado que cumple una finalidad social, puede ser menos que esa.

No hay congelación de la ley 14.250 (paritarias)

Creo que en este aspecto cuando se señala que existe la congelación de la discusión de las convenciones colectivas de trabajo, como he leído en algunos diarios, eso no es exacto, no existe la congelación de la ley 14.250.

P. — ¿A qué nivel deben llegar esos ingresos?

R. — En el año 1952 el nivel de participación en el ingreso del trabajador estaba

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 5ª)



(Radiofoto UPI)

El canciller de Alemania Occidental, Willy Brandt, asiste en el Salón de los Recuerdos en Yad Vaschem, al homenaje a los seis millones de judíos ultimados por nazis durante la segunda guerra mundial

Entrevista de Willy Brandt y Golda Meir

JERUSALEM, 8 (UPI). — El canciller de Alemania Occidental, Willy Brandt, concluyó hoy su segundo y último día de conversaciones con la primera ministra israelí, quien urgió al mundo árabe a tomar una lección de su visitante y negociar un acuerdo de paz.

Tras una breve visita de cortesía esta mañana al presidente Ephraim Katzir, Brandt fue hasta la oficina de la señora Meir para continuar la reunión de 90 minutos realizada ayer a solas.

En esta ocasión se sumó a las deliberaciones el ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban.

Funcionarios de ambos países esperan que Brandt invite a la señora Meir a visitar Alemania Occidental y que ella acepte, cosa que ha rehusado en el pasado debido a los recuerdos del genocidio cometido por los nazis, en el cual murieron 6 millones de judíos.

Se anticipó que en la sesión de hoy uno de los temas sería posiblemente el análisis de la crisis árabe-israelí y el eventual pago de más reparaciones por parte de Alemania a familiares de los asesinados por los nazis.

Brandt destacó la posibilidad de una mediación germana en el conflicto del Medio Oriente a los brindis de un banquete en su homenaje ofrecido anoche por la señora Meir. A la vez reiteró el deseo de su país para que se logre una solución pacífica mediante negociaciones.

La señora Meir respondió que los árabes deben mirar al ejemplo de Brandt y su voluntad a buscar soluciones de compromiso con antiguos enemigos, tal como lo ha hecho con países comunistas.

Mientras ambos jefes de gobierno deliberaban, comisiones de funcionarios de ambos países pasaron revista a diversos asuntos, incluso el conflicto con los árabes, pero los alemanes insistieron en mantenerse alejados del mismo.

La delegación de Bonn dijo a los israelíes que Alemania "ha hecho saber claramente a los árabes que no tolerarán el terrorismo".

Estudian un sistema monetario

PARIS, 8 (UPI). — Muchos banqueros internacionales, reunidos para discutir un nuevo sistema monetario estiman que los Estados Unidos están demorando intencionalmente reformas al sistema monetario, dijeron fuentes de la reunión.

En otro encuentro, el de la Organización para el Fomento Económico y la Cooperación (OECD) que también tiene lugar en París, simultáneamente se han reclamado medidas de Washington para defender al dólar.

En la conferencia monetaria de la Asociación Internacional de Banqueros de los Estados Unidos se explicó que existe la impresión de que las demoras son provocadas intencionalmente por Washington.

Agregaron las fuentes que algunos delegados creen que los Estados Unidos confían en lograr beneficios con sus "devaluadas" exportaciones.

Convenio de la URSS con dos firmas de E.U.

El traslado de gas natural de Siberia

MOSCU, 8 (UPI). — La Unión Soviética y dos compañías estadounidenses firmaron hoy un acuerdo de intención para la ejecución de un proyecto por valor de 10.000 millones de dólares para trasladar gas natural de Siberia a la costa occidental de Estados Unidos.

El programa tripartito entre los rusos, el paso natural Gas Co. y Occidental Petroleum Corp., fue anunciado por el presidente de esta última empresa, Armand Hammer.

Este dijo que la ejecución de dicho proyecto requerirá la aprobación de los dos gobiernos interesados. Si la aprobación es un hecho, declaró Hammer, "se necesitarán unos seis años para que el gas natural ruso cocine bisteques norteamericanos".

El proyecto prevé el traslado de 57 millones de metros cúbicos de gas natural por día a través de 3.200 kilómetros desde Yakutsk, en el norte de Siberia, hasta Vladivostok. Desde allí será trasladado por buques tanques hasta la costa occidental de Estados Unidos, dijo Hammer.

Franco designó primer ministro

No obstante retendrá para sí los cargos de jefe del Estado y de comandante supremo de las 3 armas



(Radiofoto UPI)

El Gral. Francisco Franco (izquierda) con el vicepresidente, Almte. Luis Carrero Blanco, en foto de archivo de 1972, a quien decidió delegar el cargo de primer ministro

MADRID, 8 (UPI). — El general Francisco Franco abandonó hoy la jefatura del gobierno al resolver confiar el cargo de primer ministro al vicepresidente Luis Carrero Blanco.

Sin embargo, el caudillo [illegible] retener [illegible] sí los cargos de jefe del Estado y comandante supremo de las fuerzas armadas. El anuncio fue hecho por el Ministerio de Información.

El decreto por el cual se designa primer ministro a Carrero Blanco será publicado mañana en el Boletín Oficial, añadió el Ministerio.

"El almirante Carrero Blanco prestará juramento en una ceremonia mañana por la mañana", agrega el anuncio.

El cambio en las más altas esferas del gobierno significa que Franco, de 80 años de edad, ha dado el primer paso hacia su eventual retiro, aunque como jefe del Estado continúa siendo el líder de la nación, indicaron fuentes allegadas al gobierno.

La declaración del Ministerio de Información, leída por teléfono a las agencias de noticias, expresa textualmente: "Mañana el Boletín Oficial publicará la designación del almirante Luis Carrero Blanco [illegible] presidente del gobierno español (cuyas funciones equivalen a las de primer ministro).

"El almirante Carrero Blanco prestará juramento mañana en el palacio de El Pardo", la residencia del general F. Franco.

Fuentes allegadas al gobierno dijeron que la designación de Carrero Blanco será seguida en breve por una reestructuración general del gabinete.

Los mismos informantes indicaron que la designación de Carrero Blanco no afecta la posición del príncipe Juan Carlos de Borbón, de 35 años de edad y nieto del último rey de España, que fue escogido hace cuatro años por el propio Franco para reemplazarlo como jefe del Estado y futuro rey.

Carrero Blanco, de 70 años de edad, fue designado vicepresidente en 1967. Durante los últimos cuatro años ha estado a cargo de la atención de la mayor parte de las tareas de rutina del gobierno, en tanto que Franco se concentró en la toma de las decisiones básicas.

Los cambios fueron precedidos de una intensa ola de versiones, que llegaron incluso a atribuir al general Franco la intención de retirarse del gobierno, pero poco antes de hacerse el anuncio oficial el Ministerio de Información y un vocero del palacio de El Pardo desmintieron esos rumores.

Franco continúa con otras tres funciones: jefe del Estado, comandante supremo de las fuerzas armadas y jefe del Movimiento Nacional, que es el único partido político de España.

La prensa española había especulado intensamente sobre la inminencia de este cambio, el primero en el gobierno desde octubre de 1969 cuando Franco reemplazó a cinco ministros en medio de un escándalo financiero.

Las conjeturas de que la reestructuración incluiría la designación de un primer ministro cobraron fuerza tras una reunión imprevista celebrada el miércoles por el Consejo del Reino.

Dicho consejo consta de 17 miembros y es la más alta instancia consultiva de España y su papel constitucional es "asistir al jefe del Estado en asuntos de gran importancia".

Según los observadores los cambios pueden afectar a 3 ó 4 ministros pero no habrá alteraciones en la política básica del gobierno.

Tampoco se espera una pérdida de control por parte de Franco, quien aparentemente seguirá en firme control de la situación. Parece estar con buena salud y recientemente retornó de unas vacaciones y ayer asistió a una corrida de toros.

En recientes discursos F. Franco ha dicho que intenta "permanecer al frente del Estado mientras Dios me dé buena salud y sano juicio".

El "Skylab" ha sido reparado

HOUSTON, 8 (UPI). — Los astronautas de la misión "Skylab" salvaron esta madrugada a su estación espacial de otro serio problema con una reparación de emergencia en un vital sistema de enfriamiento que estaba a punto de congelarse.

Dos horas después Charles Conrad, Joseph P. Kerwin y Paul J. Weitz establecieron un récord para astronautas estadounidenses, 14 días en el espacio, y se encaminaron hacia la marca mundial de 28 días.

Tres astronautas soviéticos, que estaban a bordo de la Soyuz IV permanecieron en el espacio 23 días y 17 horas, y murieron al regresar a Tierra cuando su cabina perdió presión.

En una arriesgada caminata espacial de 4 horas los pilotos del Skylab solucionaron ayer el problema de la crisis energética de la estación espacial, destrabando un panel de células fotoeléctricas.

Eso podría permitir que las otras dos tripulaciones de tres hombres cada una permanezcan en el espacio hasta 56 días cada una.

El problema del sistema de enfriamiento fue crítico y urgente. En el centro espacial se temió seriamente por el fracaso definitivo de la misión, a menos que se lograse una rápida solución.

Por ello los astronautas fueron despertados desde Tierra y se les informó: "Lo sentimos mucho pero el sistema de enfriamiento está fuera de nuestro control y hay que hacer algo al respecto. Parece que puede congelarse el condensador de intercambio de calor".

Conrad, Kerwin y Weitz reaccionaron prestamente y encendieron una serie de equipos, mantenidos inactivos a raíz de la crisis de energía eléctrica, a fin de generar más calor.

Luego tomaron el sistema de enfriamiento de un traje espacial, que consiste en una serie de tubos y lo conectaron al aparato de refrigeración de la nave. Los tubos fueron llevados hacia la parte más caliente de la estación espacial y el calor comenzó a entibiar el líquido refrigerante y el condensador, que estaba a dos grados bajo el punto de congelación, subió a unos cuatro grados por encima del mismo.

Los pilotos controlaron el sistema por media hora, desde Tierra se informó que todo parecía bien y se fueron a dormir con dos horas de atraso.

El problema comenzó durante la caminata espacial cuando fue necesario desconectar el sistema principal de enfriamiento debido a una válvula defectuosa. Se apeló entonces al sistema secundario, que gradualmente se tornó demasiado frío debido a la falta interna de calor, a raíz de que la mayor parte de los equipos habían sido apagados para salvar electricidad.

Condenan a 12 años de prisión a un ex jefe de la Gestapo

HAMBURGO, 8 (UPI). — Una corte estatal ha condenado a 12 años de prisión a Ludwig Hahn, quien fuera el jefe de la Gestapo en Varsovia durante la ocupación nazi.

Hahn fue condenado por su complicidad en el [illegible]nato de judíos.

El ex nazi, de 65 años fue acusado de ordenar la muerte de judíos y polacos entre 1941 y 1944 en su capacidad de comandante de seguridad policial.

SE CUMPLEN DOS PAROS EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Un paro de 24 horas en los bancos estatales y una detención de tareas en el transporte por seis horas afectan hoy a esta capital.

Según voceros gremiales la medida de fuerza en el sector bancario oficial se realiza en reclamo de una extensa lista de postulados de los que destacan: cumplimiento de la ley presupuestal, que consagra varias mejoras para el sector, así como un adelanto de pesos 25.000 (25 dólares) a percibir de inmediato.

Habló en la OIT el titular de Trabajo

Conceptos del Sr. Ricardo Otero

GINEBRA, 8 (Reuter). — "La Argentina trata de fortalecer los vínculos comerciales y de otros tipos con los países en desarrollo y de integrarse totalmente a la comunidad latinoamericana", declaró hoy aquí el ministro de Trabajo de ese país, Ricardo Otero.

Afirmó durante la reunión anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que el gobierno del presidente Héctor Cámpora se propone establecer un sistema de [illegible] extranjeras "en defensa de nuestros objetivos nacionales y no los de los monopolios [illegible]".

En lo referente al comercio exterior, la Argentina intenta integrarse totalmente con la comunidad latinoamericana y abrir sus puertas a todos los países del mundo, declaró Otero en su discurso pronunciado ante más de 1.300 delegados y observadores que representaban a gobiernos, empresarios y trabajadores de 123 países.

Se legislará para garantizar el control del comercio y los empresarios serán alentados a aumentar las exportaciones no tradicionales de manera que los productos argentinos puedan llegar a todo el mundo y que la Argentina pueda disfrutar de los frutos de su propio trabajo.

En consecuencia, continuó Otero, su país tratará de fortalecer las relaciones con las naciones en desarrollo, particularmente con las latinoamericanas. Con esto se pretende evitar que aumenten las diferencias con los países desarrollados.

El ministro argentino declaró que había participado anteriormente en reuniones de la OIT como delegado laboral.

Sin embargo, gracias a la evolución producida por el triunfo electoral del presidente Cámpora agregó, participa ahora como representante de un gobierno que constituye la expresión de la voluntad soberana del pueblo argentino.

Afirmó Otero que el nuevo gobierno volverá a las prácticas aplicadas entre 1946 y 1955 —cuando era presidente el general Juan Domingo Perón— por las cuales un trabajador podía ser designado ministro con la seguridad de que nadie estaba más capacitado que un obrero para resolver los problemas de los trabajadores.

Descubren una radioestrella

Está a 10.000 millones de años luz de la Tierra y es la más lejana jamás observada

SANTA CRUZ (California), 8 (UPI). — Los astrónomos han localizado un foco cuasi estelar de radio, uno de los llamados quasars, a una distancia de 10.000 millones de años luz de la Tierra, el objeto más lejano jamás descubierto y uno de los más brillantes conocidos.

Los científicos del observatorio Lick de la Universidad de California efectuaron el descubrimiento mediante equipos electrónicos muy avanzados utilizados en conjunción con un telescopio de 120 milímetros.

El nuevo quasar, designado "00 172" es "intrínsicamente uno de los objetos más brillantes que se conocen", indicó ayer el Dr. E. Joseph Wampler, quien detectó la radioestrella junto con la doctora Margaret Buurdridge, del observatorio real de Sussex, Gran Bretaña.

Debido a su brillantez, dijo Wampler, "los astrónomos podrán hacer detallados estudios de su composición y, tenemos la esperanza, encontrar nuevos indicios para misterios como la razón por la cual esos brillantes objetos generan energía y cómo el universo está estructurado.

Las fuentes de radiación cuasi estelares generan una prodigiosa cantidad de energía óptica y radial. Fueron detectadas por primera vez en 1961 y hay acuerdo en que se trata del descubrimiento astronómico más fundamental del siglo 20.

Sus características están combinadas de manera tal que no se parecen a nada conocido anteriormente en el universo y se estima que pueden ser la evidencia de la existencia de una nueva fuente de energía.

Los quasars generan ondas radiales que pueden ser sintonizadas en todas las bandas posibles conocidas en nuestro mundo.

Analizada su luz en el espectro se nota una variación al infrarrojo, lo que indica grandes velocidades de recesión, aparentemente causadas por la expansión del universo.

Vigencia de las "62"

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 8. — Las 62 Organizaciones seguirán dependiendo del comando estratégico peronista. Así lo afirmó Lorenzo Miguel en España, quien retornará el 20 con Perón y el presidente Cámpora.

Es evidente que Miguel logró convencer al jefe justicialista que no resulta conveniente a esta altura de los acontecimientos político-sociales de la Argentina, disolver —como se tenía pensado— el nucleamiento de las 62. Se creía que al llegar el peronismo al poder la CGT sería una rama natural de apoyo a la gestión oficial, pero aunque esto en la letra pura es así, se ha querido guardar las formas y mantener a las "62" como rama política del gremialismo peronista. Quizá Lorenzo Miguel haya querido colocar una valla llena de espinas al gremialismo peronista. Quibanderas peronistas en Córdoba, pero que lleva entremezcladas las banderas rojas.

* * *

Nuevamente se acentúa el avance de los sectores frentistas sobre sus aliados de tendencia, los radicales. Los han dejado otra vez sin aliento, al designar a las autoridades de las comisiones de trabajo del Congreso Nacional. De 23 comisiones, 20 son frentistas y tres radicales. La abrumadora mayoría dio margen, sin embargo, a satisfacer algunas demandas del radicalismo, quejoso desde hace tiempo por las designaciones efectuadas a nivel de autoridades de las cámaras de diputados y senadores. Lo que queda del viejo partido de Alem pretendía un lugar de honor más respetable dentro de la legislatura nacional.

* * *

El ministro del Interior, Dr. Righi, que agasajó a los titulares de los bloques y de las cámaras con un almuerzo, destacó las coincidencias entre el peronismo y el radicalismo y recordó citas de Balbín y de Perón en apoyo de estas apreciaciones.

Naturalmente que los radicales habrán aceptado complacidos estas palabras que encierran "un sentido tan amplio de pacificación", como lo señaló un diputado frentista, dejando de lado ambiciones en lo que respecta a cargos en las cámaras y comisiones de estudio que pudieron haberse esperado.

Pondérase el estado físico y mental de Perón

BARCELONA, 8 (AFP). — El Gral. Juan Domingo Perón se encuentra rejuvenecido físicamente e intelectualmente, declaró aquí hoy el Dr. Puigvert que efectuó un examen médico de rutina del ex presidente argentino, cuyo estado calificó de "asombroso".

"He podido comprobar este rejuvenecimiento, añadió, al comparar sus radiografías actuales con otras efectuadas hace cinco años sin que se observe entre ellas la menor diferencia".

El Dr. Puigvert, director de la fundación que lleva su nombre y en la que ingresó el Gral. Perón ayer para el citado examen, indicó que éste piensa y conversa con extraordinaria lucidez, pudiendo decirse que se encuentra detenido en los 60 años, lo que es "un caso asombroso".

Acompañantes del Gral. Perón comunicaron esta mañana que éste se halla pendiente sólo del resultado de unos análisis para dar por terminada la revisión médica y decidir su regreso a Madrid en este fin de semana.

GESTIONES DEL GOBERNADOR DE CATAMARCA

CATAMARCA, 8 (Télam). — El gobernador de la provincia, Hugo Mott, recibió ayer a los periodistas a quienes informó sobre sus gestiones en Buenos Aires y saludó con motivo de celebrarse el día de esos trabajadores.

El mandatario señaló que en la reunión de gobernadores se había calificado a la situación del país como calamitosa, especialmente en lo que hace a su estado financiero.

Agregó que había entrevistado al ministro de Justicia con quien trató la situación del Poder Judicial de la provincia. Al respecto, el ministro de Gobierno, Dr. del Valle Toro, señaló que en la próxima semana se elevará al Senado el pedido de acuerdo para la designación de los miembros del alto cuerpo tribunalicio.

Ocupación de radios y remoción de funcionarios

ROSARIO, 8. — Miembros de la Juventud Sindical Peronista ocuparon esta mañana las tres emisoras que funcionan en esta ciudad, todas ellas dependientes de la Comisión Nacional de Radiodifusión. Son LT8, LT2 y LT3.

En un comunicado que lleva el número uno, la Juventud Sindical Peronista expresa que adoptó la actitud "ante la falta de presentación de sus dimisiones por los actuales directores de las emisoras, lo que debían haber hecho, expresan, en su momento". Igualmente dejan sentado que aguardan la designación de los nuevos funcionarios, manifestando que "la radio es del pueblo y queda ahora al servicio del pueblo, lejos de los imperialismos de derecha y de izquierda".

En un comunicado número dos se manifiesta que "se ha procedido a la remoción de los funcionarios políticos de la dictadura que no habían presentado aún sus renuncias", levantándose las actas pertinentes, hecho que se efectuaba en la emisora LT8 poco antes de mediodía. Se agregaba también que en las tres emisoras el personal desempeñaba normalmente sus actividades.

Maratea es titular de Radioemisoras

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Se conocieron anoche en la Casa de Gobierno los nombres de nuevos funcionarios designados para dirigir organismos relacionados con la Dirección de las Radioemisoras. El veterano actor Pedro Maratea fue designado director general de Radioemisoras y la subdirección del mismo organismo, estará a cargo del actor Carlos A. Carella. Ambos asumirán sus funciones mañana a las 11, en la sede de Radio El Mundo.

Además, el Cnel. Diego Perkins fue designado presidente del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER).

Homenajes y acuerdos en el Senado

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Senado de la Nación deliberó en la víspera durante una hora 20 minutos e inicialmente sus miembros rindieron homenaje al periodismo —en su día— y a los caídos en el intento revolucionario del nueve de julio de 1956.

También durante la sesión se dio lectura a los asuntos entrados y el senador del Frente Justicialista de Liberación (Buenos Aires) Alberto Fonrouge, propuso que las comisiones de asuntos constitucionales y de Comercio estudiarán el problema de la intermediación y la especulación en los grandes centros urbanos.

Luego, a propuesta del presidente del cuerpo, vicepresidente Dr. Solano Lima, se resolvió no realizar la sesión matutina de hoy para dar lugar a la tarea de las comisiones y en vista de que en las últimas horas de la tarde, los legisladores de ambas cámaras se reunirán en una asamblea legislativa a la que asistirá el presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora en el curso de la cual se dejará suscripto el acuerdo social logrado entre

Acuerdo prestados

Con anterioridad, y en sesión secreta, el alto cuerpo legislativo, prestó acuerdo a los siguientes pedidos del Poder Ejecutivo sobre designaciones de distintas áreas: comandante en jefe del ejército, general de división Jorge Raúl Carcagno, de la Armada, vicealmirante Carlos Alvarez y Fuerza Aérea, brigadier mayor Héctor Luis Fautario.

Como ministros de la Corte Suprema de Justicia, los doctores Miguel Angel Bercaitz, Manuel G. Raus Castex, Agustín Ramón Díaz Bialet, Ernesto Corvalán Nanclares y Héctor Masnatta.

Como procurador general de la Nación, Enrique Carlos Petracci, como procurador del tesoro de la Nación, Enrique Bacigaluppo.

En Relaciones Exteriores, como embajador extraordinario y plenipotenciario Benito Pedro Llambí.

Como presidente del Banco de la Nación: Juan Carlos Paz, vicepresidente de la misma institución: Orlando Leonardo Santos y como vicepresidente del Banco Central Ovidio Ventura.

La sesión secreta se prolongó 25 minutos.

A una emisora de Córdoba se cambió nombre

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El secretario de Prensa y Difusión Sr. José María Castiñeiras de Dios dispuso cambiar la denominación de la emisora L. V. 2 de la provincia de Córdoba, designándola a partir de la cero hora de ayer La Voz del Pueblo en lugar de La Voz de la Libertad.

Dispuso también informar oficialmente de esta medida a la Dirección General de Radioemisoras, a L R 3 Radio Belgrano y a L V 2.



(Telefoto UPI)

Nuevo titular de Fabricaciones Militares. - El ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo, habla al poner en posesión del cargo al nuevo presidente del directorio y director interino de Fabricaciones Militares, general Horacio Aníbal Rivera (primero desde la izquierda).

LA PRODUCCION DE PETROLEO HA TENIDO MERMA

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La producción de petróleo sufrió otra disminución, según la estadística dada a conocer por la Subsecretaría de Energía.

Dijo el informe que de enero a abril de este año el total de la producción local alcanzó a los 8.094.000 metros cúbicos lo que importa una disminución del orden de los 332.600 metros cúbicos en relación con igual período del año anterior.

En cuanto al rubro importación, en los mismos cuatro meses del corriente año, se importaron 615.900 metros cúbicos, o sea 213.300 metros cúbicos menos que en los mismos meses de 1972. El valor de la importación alcanzó a 24.068.700 dólares, de los cuales 12.824.800 dólares correspondieron a petróleo y 7.868.700 dólares a gas natural y licuado.

El natural inyectado en cabecera de gasoductos en abril pasado se elevó a 564 millones 300.000 metros cúbicos, cifra que alcanzó a 2.083.100 metros cúbicos al concluir el primer cuatrimestre del presente año.

La importación hasta abril alcanzó a 469.300.000 metros cúbicos.

Será presidente de Hidronor el Dr. José M. Guido

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Héctor J. Cámpora en una reunión que mantuvo con el ex mandatario Dr. José María Guido, le ofreció la titularidad de la empresa Hidronor S. A.

El Dr. Guido declaró a los periodistas después de la audiencia que el Dr. Cámpora propondrá a la asamblea de accionistas de esa empresa su designación como presidente de la misma y que aceptará públicamente a Hidronor S. A. Señaló el ex presidente que observa con optimismo el panorama del país y que había recogido la impresión de que el gobierno va a dar amplio apoyo para la reactivación de la zona patagónica.

Homenaje a los caídos el 9 de junio de 1956

LA PLATA, 8 (Télam). — Con asistencia del gobernador Dr. Oscar R. Bidegain, tendrá lugar esta noche a las 20.30 en plaza Moreno, un funeral cívico en homenaje a los caídos el 9 de junio de 1956. Para referirse a esos hechos hablará el profesor Joaquín Pérez.

Por igual motivo, y también con la presencia del mandatario provincial, se llevarán a cabo mañana a las 9 en el cementerio local, actos de colocación de ofrendas florales en las tumbas donde descansan los restos de Rolando Zanetta, Raúl Videla, Alberto Abadío y Carlos Irigoyen, hablarán Raúl Casco y Alcibiades Cortines.

El 1o. de julio habrá comicios en S. del Estero

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso que el interventor en la provincia de Santiago del Estero, brigadier Pedro Ignacio Garro, convoque a elecciones de gobernador para el 1º de julio próximo.

El anuncio fue formulado por el Ministerio del Interior. Como se informara esa provincia es la única que no ha elegido las autoridades constitucionales del Poder Ejecutivo, debido al conflicto planteado ante la justicia por el Dr. Francisco López Bustos, quien tenía derecho a optar a ese cargo en una segunda vuelta electoral confrontándose con el Dr. Carlos Juárez.

Advertencia a los ganaderos

El Dr. Gelbard refirióse a la reducción de envíos a Liniers

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. José Gelbard —en una directa advertencia al sector ganadero del país— afirmó que "si no ingresan más animales vacunos al Mercado de Liniers, iremos a buscarlos con camiones a los campos".

Gelbard apeló también a un símil campero, manifestando: "Vamos a bajar la cabeza —como el jabalí— y saldremos de frente a embestir".

Las significativas declaraciones del funcionario fueron pronunciadas luego de tomar conocimiento que solamente 6.000 vacunos habían ingresado en la jornada anterior en el Mercado de Liniers. Esa ha sido una de las cifras más bajas de entrada de vacunos en esa zona desde que el 29 de mayo último, el gobierno impuso el precio máximo de 450 pesos por kilo vivo para las operaciones con haciendas en ese mercado.

En consecuencia, la amenaza de expropiación del ganado pende desde la víspera —según adelantó UPI en sus despachos— pues un numeroso grupo de policías jubilados estaban preparados para salir hacia determinadas estancias, luego de recibir instrucción adecuada del ex jefe de la Policía Federal, Miguel Gamboa.

Política salarial

(Viene de Pág. 1ª)

dado en alrededor del 50 por ciento. En este momento está en el 36 por ciento, quiere decir que se inicia con esta acta de compromiso, y teniendo bien en cuenta la filosofía que se plantea en materia de remuneración a los trabajadores, la recuperación de ese 14 por ciento que quedó, por supuesto, anulado con la política económica que sostuvieron todos los gobiernos a través de los últimos 18 años.

P. — ¿Usted será presidente del Consejo Nacional Económico y Social?

R. — Es la primera noticia que tengo.

P. — ¿Va a viajar a Ginebra?

R. — Sí: una vez que el presidente de la República, ante la asamblea legislativa, dé a conocer al país el acta de compromiso, que es un compromiso que se impone el gobierno, el sector laboral y el sector empresarial.

Posible retorno de Rucci con Perón

P. — ¿Usted acompañará al señor presidente de la Nación en su viaje a Madrid?

R. — Yo viajo a Madrid y es posible que retorne con el general Perón, lo que implicaría que yo esté ya en Madrid cuando el señor presidente de la República viaje a esa ciudad.

P. — No se conocen detalles del pacto social, pero se habla ya de aumentos de salarios y de contención del alza del costo de la vida. Se habla de un tope y que se dispondrán aumentos en los combustibles, fletes y demás. Según expertos, todas esas medidas son factores aceleradores de la inflación que afecta al país. ¿Es cierto o no? ¿Y en qué medida se va a imponer desde el sector trabajador para que no se vea concretado en perjuicio de la población?

Salarios mentirosos

R: ¿Las medidas que se van a tomar?... Nosotros tenemos que partir de esta base: los trabajadores, desde hace 18 años, ha sido víctimas de salarios mentirosos. Fue una falta de política salarial que nosotros repudiamos y que respondió, por cierto, al sistema.

"En la emergencia —llamémosla así—, se coadyuvó al salario con una política tendiente a terminar definitivamente con la especulación y la inflación.

"Ahora, lo que importa es que la CGT no acepta más aumentos de salarios para ser absorbidos a los 15 días, sino que los aumentos únicamente darán poder adquisitivo al salario si, junto con el aumento, se toman una serie de medidas de orden financiero que permitan la estabilidad de los precios y de los mismos salarios. Quiere decir, entonces, que de ninguna manera el gobierno popular puede seguir en la misma política salarial que existió hasta el 25 de mayo. Nosotros no creemos más en los aumentos de salarios: nosotros creemos en la participación de los trabajadores en el ingreso. Y cuando hablamos de esto, estamos definiendo la neutralización definitiva de todos aquellos factores perniciosos que provocan la inflación".

P.: En consecuencia ¿las paritarias quedarán postergadas hasta nueva disposición?

R.: Vuelvo a repetir que no existe ningún tipo de congelamiento, postergación o neutralización de la ley 14.250.

P.: ¿Satisfacen a la CGT que presenta a los trabajadores del país, los aumentos que se van a disponer?

R.: No hablemos de aumentos. Vuelvo a señalar que, para nosotros, es mucho más importante haber revertido una política destinada al aumento de salarios, que el aumento de salarios en sí.

"Entendemos que a todo el pueblo no le interesa tanto el aumento de los salarios —los aumentos de salarios en los últimos tiempos significaron una burda mentira—, como que haya una estabilidad de precios, le interesa ir recuperando el poder adquisitivo del salario; le interesa al trabajador su participación en el ingreso del país".

P.: En resumen, y para que la opinión pública esté bien informada y no se preste a confusión, en valores concretos, ¿qué porcentaje va a recibir la clase trabajadora como incremento de su salario y en qué porcentaje se rebajarán los artículos de primera necesidad para que se vea concretada esa parte doctrinaria que ustedes sostienen?

R.: Ustedes saben bien, y esto lo va a señalar el presidente de la República, que nuestro gobierno, el gobierno del pueblo, ha recibido al país como si fuese tierra arrasada. Eso lo conocemos todos.

Obligación de cumplir con el pueblo

"Este gobierno se ha impuesto la obligación de cumplir con el mandato que le ha conferido el pueblo: la reconstrucción para la liberación. En consecuencia, cuando se trata de lograr revertir todo un proceso, creemos nosotros que no podemos dar al pueblo la imagen de un aumento de salarios. Al pueblo tenemos que darle la imagen de cuáles son las medidas de fondo que va a tomar el gobierno para poder permitir a toda la comunidad y, fundamentalmente a los trabajadores, que vivan dentro de un marco que la dignifique.

"No quisiera, de ninguna manera, que se anteponga la importancia de porcentaje de salario a la importancia trascendente que tienen todas las medidas que mañana (por hoy) va a anunciar el presidente de la República para permitir el despegue definitivo de la reconstrucción nacional. Hablar de salarios es crear falsas expectativas. No queremos caer en ese terreno, de que se mencionen aumentos de salarios y a los 10 días esos salarios sean fácil presa de la voracidad de la especulación que practican los malos argentinos y, por supuesto, de la inflación.

"Creemos que, antes de hablar de salarios, tenemos que establecer normas claras y definitivas, para que el salario realmente tenga la estabilidad que corresponde y tenga relación —como ya lo he dicho— con el poder adquisitivo que debe alcanzar para neutralizar la carestía de la vida".

La expropiación del Swift pidióse en Buenos Aires

LA PLATA, 8 (Télam). — Dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Industria de la Carne y Afines y del Sindicato de la carne Armour—Swift de Berisso, entrevistaron ayer al gobernador de Buenos Aires, Dr. Oscar Bidegain, encabezados por el secretario general de la federación, Constantino Zorila.

Al término de la entrevista, el dirigente Zorila declaró a los periodistas que habían solicitado al mandatario provincial la expropiación, nacionalización y cogestión administrativa del frigorífico Swift, ya que dicha planta —expresó el gremialista— no responde a los intereses de la zona, a la economía bonaerense y al interés nacional.

Más adelante, se refirió al problema que provoca la quiebra de la empresa, afirmando que el mismo se debe al abuso de los capitales multinacionales que se aprovecharon de la situación jurídica argentina. Dijo también que las plantas son rentables y tienen una gran capacidad técnica, que pueden permitir no sólo abastecer el mercado interno a precios populares, sino también a exportar carne a todo el mundo en condiciones favorables y competitivas.

Al ser interrogado sobre la respuesta dada por el Dr. Bidegain, respondió que se retiraba satisfecho pues el mismo se mostró coincidente con muchos de los aspectos planteados y que le solicitó mantener un permanente contacto pues el problema le preocupa ya que está interesado "en la defensa de la fuente de trabajo, y en lograr que el pueblo pueda consumir carne buena y a precios accesibles, tal como se anunció en el mensaje ante la asamblea legislativa".

Finalmente anunció que habían hecho una invitación al titular del Poder Ejecutivo bonaerense para participar del tradicional almuerzo que la organización gremial realiza el próximo 10 de junio con motivo de celebrarse el "Día del Trabajador de la Carne". El mismo se llevará a cabo en el gimnasio municipal de Berisso, ubicado en Domingo Leveratto y Marsella, ciudad a la que prometió su asistencia el Dr. Bidegain, pronunciando un discurso al gremio de la carne.

Cafiero es el nuevo titular de la Caja de Ahorro y Seguro

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Dr. Antonio F. Cafiero es el nuevo presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

El presidente Cámpora le ofreció hoy el cargo, recibiéndolo con tal motivo en su despacho de la Casa de Gobierno, informándose al término de la entrevista que el Dr. Cafiero había aceptado ser titular de aquella caja.

Proyecto para modificar la ley de vinos

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Los legisladores mendocinos Pedro Cámpora y Carlos Evans presentarán en el Senado un proyecto de modificación de la ley de vinos, declararon al arribar al aeropuerto internacional de Ezeiza, procedentes de esa provincia.

El proyecto —indicaron— contempla la legislación de tramitaciones relacionadas con esa industria básica mendocina e incluye medidas destinadas a evitar la adulteración del producto.

Precio máximo del trigo: $ 57

La disposición tiende a asegurar valores razonable para la harina

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Ministerio de Comercio fijó en 57 pesos el precio máximo por cada 100 kilos de trigo, a granel, sobre vagón o camión puerto, de la cosecha 1972/73. Establece también, que la compensación para los intermediarios de acopio, incluida en el precio de compra no podrá exceder en ningún caso de $ 2,50 el quintal, por todo concepto. La resolución Nº 17/73 entró en vigencia ayer.

Dispone que cuando la oferta de trigo resultare insuficiente se aplicará el artículo 26 de la ley número 19.508 —declarándoselo de propiedad pública y sujeto a expropiación—, con el objeto de asegurar un adecuado abastecimiento, en cuyo caso, se abonará por el producto un valor que no podrá superar los precios mínimos fijados por la resolución conjunta de los Ministerios de Agricultura y Ganadería, de Comercio y de Hacienda y Finanzas del 3 de noviembre de 1972, que son los siguientes: trigo Candeal o Taganrock, 43 pesos el quintal; duro o pan 42, y semiduro 41. Las infracciones serán sancionadas de acuerdo con lo previsto en la ley número 19.508 que prevé multas, arresto y clausura.

En sus fundamentos expresa que es necesario adoptar medidas tendientes a corregir la distorsión de precios no justificada, observada en la comercialización de trigo en el mercado interno, con el propósito de asegurar para la harina niveles razonables en defensa del poder adquisitivo de los consumidores. Añade que es necesario prever el mecanismo que asegure un normal abastecimiento interno y el cumplimiento de los compromisos de exportación.

Aclaración sobre el precio

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Aclaró el Ministerio de Comercio que el precio máximo de 57 pesos ley por cada 100 kilogramos de trigo de la cosecha 1972/73 a granel sobre vagón o camión puerto, alcanza únicamente al trigo duro (pan). La resolución objeto de esta aclaración es la número 17 del Ministerio de Comercio.

NUEVOS PRECIOS PARA EL TABACO EN CORRIENTES

CORRIENTES, 8 (Télam). — Por intermedio de la Dirección de Prensa de la Gobernación se dieron a conocer los nuevos precios del tabaco correntino, que merced a las gestiones del gobierno de la provincia, Sr. Julio Romero, y del senador nacional Humberto Romero, fueron acordados por los ministerios de Agricultura y Ganadería, de Comercio y de Hacienda y Finanzas de la Nación. Los guarismos registraron un incremento del 13,8 por ciento sobre el tope anteriormente vigente.

Los precios establecidos son: Tabaco criollo correntino, primera clase, $ 110,29; segunda, 103,64; tercera, 98,97. Tabaco tipo Bahía, primera clase, $ 111,46; segunda 96,48; tercera 88,96; cuarta, $ 68,72.

Mirador

LA SEGUNDA REPUBLICA GRIEGA

Por Osiris Troiani

Como había previsto esta columna, la dictadura griega abolió la monarquía y ha implantado la república, anticipándose a la formalidad de un referéndum que se llevará a cabo dentro de unas semanas.

La conjura de la marina, cuyos únicos signos fueron la captura de dos almirantes retirados, la fuga de un tercero a Roma y el asilo concedido por las autoridades italianas al capitán y treinta oficiales del destructor "Velos", fue aprovechada por el régimen de los coroneles para definirse en favor de un nuevo régimen, por el que no demostró simpatías durante los siete años que lleva en el poder.

El pequeño grupo de oficiales de Inteligencia que el 21 de abril de 1967, pretextando la inminencia de una victoria electoral del centro-izquierda, que seguía las inspiraciones del octogenario Georges Papandreu, envolvió al palacio real en una maraña de tanques y aviones, se consideraba responsable de la estabilidad del trono. Y aun después de un frustrado motín monárquico, al que siguió la escapatoria del rey Constantino, pretendía gobernar en su nombre.

Los nuevos enemigos

En una primera etapa, la dictadura golpeó sin descanso al centro-izquierda, la izquierda y la ultra-izquierda. Pobló de campos de concentración las islas del Egeo, torturó a los prisioneros, introdujo legiones de espías en los sindicatos y entre los estudiantes.

Pero en el último año se volvió contra la burguesía liberal, irritada por ciertas veleidades "populistas" que los coroneles creyeron oportunas para afirmar su poder.

Grecia ha sido excluida del Consejo de Europa, cuyos miembros están unidos por una filosofía común que repudia, por lo menos teóricamente, las dictaduras. La ayuda norteamericana, ostensible en el primer momento, se ha relajado, quizá como consecuencia de una campaña denigratoria de la prensa europea, infatigablemente azuzada por Andrés Papandreu, hijo del ex primer ministro, quien opera desde París, Londres, Bonn y Estocolmo.

El dictador Papadópoulos respondió con un imprevisto vuelco hacia la izquierda. Ha establecido cordiales relaciones con la URSS, Yugoslavia y otros países del área socialista.

Desprestigio de la corona

En estos siete años Grecia no sólo alcanzó un grado de desarrollo desconocido bajo el antiguo régimen, gracias a la inversión extranjera y al tributo turístico, sino que ha distribuido mejor su renta, con métodos paternalistas que no alteran sustancialmente el orden socioeconómico.

Es evidente que Papadópoulos será apoyado por el cuerpo electoral. La burguesía y los estudiantes izquierdistas no pueden neutralizar el peso numérico de una clase obrera resignada al dominio policíaco y de una población rural que no añora a los partidos políticos.

La dificultad residía en que, al dar ese paso, rompería la precaria unidad de las fuerzas armadas: en ellas, los adictos a la monarquía aún tienen poder determinante. Pero el complot naval le ha servido no sólo para desencadenar una nueva "purga" entre sus camaradas de armas, sino también para poner en evidencia los enormes privilegios que se había asegurado la familia real. En sus últimos años de reinado efectivo, Constantino, auxiliado por un grupo de aventureros, había logrado exportar unos 75 millones de dólares.

Hace cincuenta años, un plebiscito instauró la república en Grecia. Tuvo corta vida, de 1923 a 1935. El ejército y la marina reaccionaron contra la inestabilidad del régimen parlamentario, obedeciendo en cierto modo a las incitaciones de las potencias europeas —tanto Gran Bretaña y Francia como Italia y Alemania—, que desconfiaban de una democracia en los Balcanes. Esta vez, Papadópoulos puede tener mejor fortuna: su régimen no será una democracia, pero acaso llegue a parecérsele.

El C. de Procedimientos en lo penal modificarán

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En el Ministerio del Interior se conoció el anteproyecto de ley que el Poder Ejecutivo elevó al Congreso de la Nación referido a la modificación parcial del Código de Procedimientos vigente en materia Penal.

Entre otras cosas el anteproyecto propone que los funcionarios y agentes de policía tienen el deber de detener a las personas que sorprendan "in fraganti delito", y aquellas contra quienes haya indicios vehementes o semiplena prueba de autoría de hecho punible, debiendo notificar por escrito al detenido en el momento de su ingreso al establecimiento policial la causa de la detención. El arresto será comunicado de inmediato al juez competente y, en forma fehaciente, a los familiares o personas allegadas al detenido que éste indicare, haciendo constar el lugar en que se lo mantendrá detenido y el juzgado interviniente en la causa. Al magistrado le incumbe la obligación de informarse sobre las detenciones practicadas por personal policial a sus órdenes por razones de turno.

Además el anteproyecto del Poder Ejecutivo remitido al Senado señala que durante el plenario el procesado podrá defenderse personalmente en tanto esta defensa no perjudique a la buena tramitación a la causa, gozando de todas las facultades del defensor. Asimismo a partir del momento de la detención, el imputado, sus familiares o allegados, podrán designar un defensor letrado, aun cuando las actuaciones de prevención permanezcan en sede policial. A estos efectos el imputado podrá comunicarse y aconsejarse con sus familiares o allegados en el lugar donde se encuentre detenido sin que ello obste la incomunicación. Por otra parte, el juez en la causa deberá arbitrar, en el momento de la detención, las medidas necesarias para que en ningún momento el imputado carezca de defensor. A tal efecto, en caso que el detenido no hubiere designado defensor, el juez pondrá en funciones al defensor oficial y, eventualmente, a un abogado de la matrícula que deberá aceptar el patrocinio como carga pública.

El defensor designado en cualquiera de las formas previstas será sancionado con arresto de cinco a treinta días sino concurriere a aceptar el cargo o a las diligencias para las que se lo citare.

Ademmás, según el anteproyecto, serán nulas todas las actuaciones, tanto de la prevención y del sumario como del plenario en que tenga participación el imputado, que se lleven a cabo sin la presencia del defensor. La incomunicación no impedirá que el imputado consulte con su defensor a solas como trámite previo a todo interrogatorio. Toda violación de las normas establecidas con relación a la defensa serán sancionadas con arresto de 10 a 60 días para los empleados de policía y con multa de hasta el 60 por ciento de sus haberes para los jueces.

Por otra parte, el anteproyecto señala que si el presunto autor estuviere privado de su libertad se le recibirá declaración indagatoria dentro del término de 24 horas de practicada la detención, debiendo en caso contrario ser puesto en libertad por la misma autoridad policial sin más trámite. Si el arresto se verificara fuera de la jurisdicción del juzgado, la persona deberá ser conducida de inmediato a la presencia del juez.

Este es responsable de toda demora que se sancionará con multa del 15 al 60 por ciento de sus haberes. La indagatoria no podrá recibirse bajo pena de nulidad sino en el recinto del juzgado con la presencia del defensor. Este y el fiscal podrán dirigir al imputado las preguntas que ca- taoi etaoinahu emfwiy so se exigirá juramento ni promesa de decir verdad.

El conflicto en "La Opinión"

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Ministerio de Trabajo resolvió encuadrar el conflicto suscitado en el diario "La Opinión" dentro del marco de la ley 14.786 de conciliación obligatoria, informó anoche la comisión interna de los trabajadores de ese matutino al término de la audiencia de conciliación.

Tal decisión significa que la situación debe retrotraerse al estado anterior al conflicto. Para la empresa, ello implica la obligación de reincorporar a despedidos y suspendidos y la edición normal del diario y para el personal, la de trabajar normalmente dentro de los horarios habituales.

Los problemas de un hospital en C. Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 8 (Télam). — Tras interiorizarse de la situación económica por la que atraviesa el hospital regional de esta ciudad, a la que calificaron de "crítica", regresaron a la capital federal los senadores nacionales Dermidio Herrera (Catamarca), Américo García (San Juan) y Ramón Lorenzo (Chubut), y el diputado nacional Pedro Isaurio Molina.

La comisión senatorial, que se reunió con miembros de la administración del hospital, prometió gestionar el pago inmediato de parte de los 560 millones de pesos m$n que adeuda el Estado, de la suma que le corresponde aportar dentro del presupuesto total del hospital, que alcanza a 1.800 millones de pesos, y que tratarán la integración del nosocomio al plan nacional de la salud.

Se indicó que la deuda actual del establecimiento con los proveedores alcanza a 370 millones de pesos, y que el 50 o/o de las personas asistidas en ese centro de salud no realizan aportes de dinero por carecer de medios.

Los legisladores afirmaron que éste había sido "el primer caso presentado al Senado en relación con problemas hospitalarios en el interior".

Voceros de la comisión administrativa del hospital indicaron que invitarán al Dr. Salvador Liotta, subsecretario de Salud Pública de la Nación, para que viaje a esta ciudad y conozca personalmente los problemas que afronta el nosocomio.

Se aceleran los trabajos en Futaleufú

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Agua y Energía eléctrica adoptará "todas las medidas necesarias conducentes a la aceleración del proceso de construcción de la presa, central hidroeléctrica, de Futaleufú y sus líneas de transmisión y demás obras complementarias", dispone la ley 20.431, dictada el 21 de mayo pasado y publicada en el boletín oficial de ayer.

La norma legal, firmada por el ex presidente Lanusse, el anterior comandante en jefe de la fuerza aérea, brigadier general (RE) Carlos Alberto Rey y el ex ministro de obras y servicios públicos, Ing. Pedro Antonio Gordillo, dispone que de esa manera, se pueda "suministrar energía eléctrica a la planta de aluminio en construcción en puerto Madryn dentro del plazo máximo que vence el 28 de febrero de 1795".

Importación de fibra de algodón

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Por iniciativa de la Subsecretaría de Comercio, el ministro de Hacienda y Finanzas e interino de Industria y de Comercio, dictó la resolución número 15/73, mediante la cual se autoriza a CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E. E.), para importar hasta 1.500 toneladas de algodón de fibra larga y extralarga.

Dicha materia prima será comercializada en el mercado interno con destino a las empresas usuarias, previa comprobación fehaciente en cada caso, de que resulta insustituible para el normal desenvolvimiento de la industria nacional.

En los considerandos de la medida en cuestión se especifica que tanto la cantidad que se autoriza a importar, como los precios del algodón extranjero, no deben significar riesgo alguno, presente ni futuro, para la colocación en el mercado interno de la fibra de algodón de producción nacional.

I Exposición de la Industria en E. Ríos

PARANA, 8. — Se realizó en la ciudad de Concordia una reunión informativa del comité ejecutivo de la 1ª Exposición de la Industria Entrerriana, oportunidad en que el presidente de ADIPER, Sr. José María, fue interiorizado de la cantidad de expositores que concurrirán a la misma y otros detalles inherentes a esta importante muestra.

Debe destacarse que aparte de los expositores locales, a la misma concurrirán importantes firmas de todo el país, por lo cual la exposición adquirirá relevadas características.

El programa de actos que se dará a conocer en el transcurso de la semana, destaca un seminario sobre temas especializados, por expertos en las materias

Se nombró director de Difusión

PARANA, 8. — Se cubrió el cargo de director de Difusión de la Subsecretaría de Prensa, Difusión y Ceremonial de la Gobernación. En dicho cargo fue ascendido el Sr. Ervar Gallo, que se desempeñaba como clase d, grupo 2, categoría segunda.

Nuevo director de Inspección de Personas Jurídicas

PARANA, 8. — Fue designado director de Inspección de Personas Jurídicas, dependiente de la Subsecretaría de Justicia, el Dr. Ernesto Hugo Sartunino Yoshida, quien reemplaza en el cargo al Dr. Guillermo Raúl Lafferriere, cuya dimisión fue aceptada oportunamente.

Remuneraciones de funcionarios

PARANA, 8. — A través de las leyes números 5382, 5382 y 5383, dictadas todas por el anterior gobierno y promulgadas el 22 de mayo la primera y el 23 de mayo las dos restantes, se establecieron remuneraciones para diferentes funcionarios.

El gobernador tendrá una asignación mensual de 19.500 pesos y 4.000 de gastos de representación; vicegobernador, 8.500 y 2.000; ministros y secretarios con rango ministerial 8.000 y $ 1.500; legisladores 7.200 y 300. Estas remuneraciones tienen aplicación a partir del 25 de mayo.

Con respecto al Tribunal de Cuentas, las remuneraciones determinadas y con vigencia a partir del 1º de marzo de 1973, son las siguientes: presidente, 6.372 y 311 pesos ley de gastos de representación; vocal, 6.372; fiscal de cuentas, 4.820 y secretario, 4.455.

Nuevo subjefe de Policía en E. Ríos

PARANA, 8. — Ocupa el cargo de subjefe de policía de la provincia con jerarquía de inspector general, el Sr. Euclides Antonio Vich. El Poder Ejecutivo dio a conocer el respectivo decreto.

Renunció el director del Registro Civil

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el director del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Ocupaba el cargo el escribano José Nicolás Petric.

EL LITORAL

Viernes 8 de junio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

CULTURA NACIONAL

Es común en estos momentos por los que atraviesa el país, de expectativas buenas y de anhelos para recomponer una imagen que se considera muy deteriorada, hablar o pregonar sobre la necesidad de restablecer una auténtica cultura nacional, que sirva, como es lógico, a las aspiraciones populares. Para unos es un esclarecimiento de conciencias y de pensamientos; para otros, una transformación total de valores, y no faltan en este momento quienes creen con énfasis que una dependencia que se busca destruir tiene su base en la cultura que se supone impuesta hasta ahora. No deja de observarse que en esta cuestión —porque es la cultura uno de los aspectos actuales de la República— predominan las confusiones o los subjetivismos, por no decir las ideologías. Quizá resultara difícil para muchos de los que pregonan cambios en esta materia definir con precisión qué es lo que entienden por cultura, no ya en sentido general o universal, sino en lo que atañe a la nacional. Cada pueblo tiene ciertamente la propia, que es fruto de tendencias históricas, de costumbres y de expresiones que nacen, las más de las veces como telúricas, es decir, están nutridas en la tierra misma. Pero al lado de ellas está la otra que proviene del mundo, experiencia ecuménica, porque no son los pueblos o naciones compartimentos estancos en el escenario del globo. Que ambas se influyen y se complementan, se unen y se conforman produciendo un nuevo índice cultural, es un hecho que la historia revela, y como ejemplo más patente está la americana, simbiosis de la europea y la autóctona, con su sello original, porque ella acaso más que en otras edades se ha logrado en una expresión única que abonaron las tradiciones, las razas, el lenguaje, la religión y los motivos artísticos.

En este aspecto las enunciaciones sin reflexión sólo sirven para introducir errores y para dar una imagen falsa del tema. Por lo pronto, sólo basta la raíz etimológica para mostrar que ella significa civilización y donde ésta existe el fundamento es la libertad, el libre juicio y el respeto a la personalidad humana. La cultura independiza al hombre y lo hace enfrentar al mundo, actuando con conciencia y con responsabilidad. Lo que esclaviza al ser humano son los regímenes políticos o los sistemas económicos y la fuerza engreída por encima del derecho. La Alemania de Hitler creó para uso suyo una propia —aquella famosa Kultur—, que inundó de sangre y llenó de ruinas todo un continente. Otras invocaciones más modernas adquieren una fisonomía algo semejante a las purgas culturales estilo chino y así es como en nombre de ella, de su pretendido carácter nacional, se separa y divide a los ciudadanos en elegidos y desarraigados.

Si la cultura nacional es reconocer un espíritu, enraizar tradiciones y mantener su coherencia vigente con el país, a esta cultura hay que defenderla porque ella es la esencia del organismo social, como es la sangre en el cuerpo. A veces se toma el rábano por las hojas, hablando en lenguaje llano. Cultura es lo que es, por imperio de la vida y de los sentimientos de una comunidad, y no se trata de un artefacto para crear a gusto y placer de los ideólogos. Lo que interesa es adoptar los medios para que se brinden las posibilidades para que ella llegue a todo el pueblo y no sirva para encubrir deformaciones.

MUNICIPALES

Que la población colabore con su gestión pide el intendente

El titular del D. E., Sr. Adan Noé Campagnolo, recibió a los representantes de los medios de difusión, con quienes conversó extensamente y se puso a su disposición para establecer un eficaz lazo de unión. Luego de agradecer la presencia de los periodistas y de significar que su ambición es trabajar en conjunto, dijo que el motivo fundamental de la reunión era referirse a cuatro puntos básicos que la Intendencia con su grupo de colaboradores está concretando.

Se trata de trabajos de limpieza, zanjeo, corte de malezas y abovedamiento de calles. Significó que ellos son prioritarios y que abarcan en una etapa inicial los barrios Santa Rosa de Lima, Villa del Parque y Estrada, puntos iniciales a pedido de las asociaciones vecinales.

Destacó que el operativo cuenta con la colaboración del personal, que, como se sabe, presta su apoyo con el concurso de horas extras sin cargo. La Municipalidad, dijo el Sr. Campagnolo, tiene la obligación de concretar estas tareas en tiempos normales, pero que la misma vivía horas críticas en su economía y que no hay otra forma de trabajar que no sea con la colaboración de todos: Municipalidad, Concejo Municipal, obreros y empleados, vecinos, instituciones, etc. La ambición es que Santa Fe vuelva a tener la imagen de ciudad limpia, que nunca debió perder.

Sin engaños

Destacó que la contribución del sector obrero no es un "camelo", sino una realidad y es así como se concretan los operativos anunciados. Luego recordó que se ha pedido la colaboración de las autoridades ferroviarias para limpiar las vías y construir desagües.

Afirmó que se trata de una acción a la que hasta ahora la han signado fracasos, pero que ahora se realiza entre todos.

Pavimentos

Un periodista le preguntó al intendente si se pensaba en realizar obras públicas dado el estado de anemia financiera de las arcas comunales. Expresó que por el momento se está cumpliendo con una obligación y que se hará una planificación, con vistas a un futuro determinado. Dijo que hay dos mil cuadras que asfaltar, pero que antes hay que construir desagües, cosa que en otras oportunidades no se ha tenido en cuenta.

Se refirió al apoyo dado por el ministro de Obras Públicas para reparar maquinaria y dijo que el depósito de elementos mecánicos de la Municipalidad es un verdadero cementerio de elefantes.

El déficit

Se le preguntó sobre las deudas que tiene la Municipalidad y dijo que aún no han podido conocerlas, aunque significó que en el término de 48 hs. esperan contar con esa información precisa. No se pudo hacer antes ya que estaba de por medio el problema del pago de haberes.

Gestiones de un secretario en Bs. Aires

El secretario de Obras Públicas, técnico Eradio Manuel Almirón, informó esta mañana de los resultados de sus gestiones en Buenos Aires. Dijo que había conversado con técnicos de la Dirección de Puertos sobre el problema de Alto Verde. Hay promesas, precisó que se realizarán trabajos para construir un terraplén en la zona oeste y que el material extraído por las dragas se utilizará para rellenamiento en la parte este.

También estuvo en la empresa Gas del Estado, donde se conversó sobre problemas técnicos, vinculados con la construcción de la red de suministro domiciliario de gas. Es previo, manifestó, a la adjudicación de los trabajos, interiorizarse de sus aspectos técnicos, etc.

El subsecretario de Acción Comunal asumió su cargo

El equipo del Ministerio de Gobierno ha quedado completado con la toma de posesión de su cargo por parte del subsecretario de Acción Comunal. Este nuevo subsecretario, el Dr. Ezequiel González Berteró fue puesto en funciones por el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Roberto Rosúa.

Aceptación de renuncias

En el Ministerio de Gobierno se informó que han sido aceptadas las renuncias del director general y subdirector de la Junta Provincial de Defensa Civil de la provincia, teniente coronel (RE) Humberto Bassani Grande y capitán (R. E.) Juan José Giménez. También fue aceptada la renuncia del director general de 2a. de la Dirección de Comunicaciones, teniente coronel (RE) Hugo Eduardo Polacino.

Entrevista

El intendente recibió a numerosos representantes de la Unidad Básica de la Sec. 32, Villa Yapeyú, quienes le entregaron un memorial puntualizando diversas necesidades y ofreciendo su colaboración.

Los vecinos pidieron entre otras cosas, extensión del recorrido de la línea 15 hasta el Instituto Frigorífico y a otras calles del barrio.

Pago de feriados

El D.E. autorizó el pago de los días 19 y 20 de abril último a los agentes jornalizados que no hubieran percibido esos aumentos. En los considerandos se expresa que tales feriados o días no laborables no tienen incidencia económica en el personal efectivo, pero que no ocurre lo mismo con el personal jornalizado. Esta medida tiene carácter de retributiva a modo de incentivo por el gesto de dicho personal al colaborar "full-time", con las autoridades comunales.

Vigilancia de precios máximos

El director general de Comercio de la provincia ha elevado una nota al intendente municipal recomendándole la intensificación de inspecciones sobre precios máximos de los artículos considerados de primera necesidad especialmente los establecidos para la carne vacuna.

Al mismo tiempo, señala la necesidad que esas inspecciones se intensifiquen en los negocios instalados en los denominados barrios marginados.

Subsecretario de Cultura municipal es Gustavo A. Pon

Ha sido designado subsecretario de Cultura y Acción Social municipal, el Sr. Gustavo Adolfo Pon, según nos informó la secretaría del ramo.

La ceremonia de asunción del cargo estaba prevista para esta tarde.

Felicitaciones en el Día del Periodista

Con motivo de la celebración del Día del Periodista, festejado en la víspera, han llegado a nuestra redacción numerosas felicitaciones de distintas personas e instituciones de esta capital.

Agradecemos las palabras de estímulo recibidas y la adhesión a la tarea de cuantos bregamos en este servicio público que es la prensa.

Director gremial designan en el Banco Provincial

El señor Agustín Frutos, auxiliar del Banco Provincial de Santa Fe casa Santa Fe, ha sido designado vocal del directorio de dicha institución crediticia.

Con tal motivo, integrantes del secretariado general de la seccional local de la Asociación Bancaria concurrieron al banco donde anunciaron al personal dicha designación, efectuada por el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis a pedido del gremio, pues se entiende que en el directorio deben estar representados los empleados.

Dirigentes de la entidad señalaron que proseguiría la lucha emprendida para obtener la institución de esta conquista, a través de la reforma de la carta orgánica del banco, en la que se incluya y reglamente la designación de un director gremial.

En el acto habló el nuevo director recalcando que "en todo momento será un compañero. Pidió la más amplio colaboración para el logro de los objetivos que se propone concretar durante su gestión".

En un comunicado el gremio hace público su reconocimiento a las autoridades de la CGT por el apoyo brindado a las gestiones realizadas para el logro de esa conquista y a las autoridades provinciales por la comprensión puesta de manifiesto en este aspecto.

Hasta mañana se admiten obras para un salón de arte

Hasta mañana se recibirán en el Museo Municipal de Artes Visuales, las obras para participar en el Primer Salón Provincial de Dibujo que organiza la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

Los premios instituidos hasta el presente son los siguientes: primero, de mil pesos ley, concedido por la firma Dándolo y Primi; segundo, de 700, otorgado por la Municipalidad de Santa Fe, y tercero de 500, perteneciente a LT 10. Además, la Sociedad ha dispuesto entregar, junto a los 3 mencionados galardones adquisición, una mención consistente en una medalla de oro.

VISITO NUESTRA CIUDAD EL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA, SIR DONALD HOPSON

Como se informara, visitó esta capital, como parte de una gira por distintas ciudades del interior del país, el embajador de Gran Bretaña, sir Donald Hopson, quien viajó acompañado por su esposa y funcionarios de la representación diplomática.

El embajador arribó al promediar la mañana, trasladándose de inmediato a la Casa de Gobierno, donde presentó sus saludos al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, con quien departió sobre distintos temas de actualidad. Posteriormente el representante del Reino Unido saludó al vicegobernador señor Eduardo Cuello en su despacho en la Legislatura, realizando posteriormente visitas protocolares al intendente señor Noé Adán Campagnolo; al arzobispo, monseñor Vicente Zazpe, y al jefe de la Guarnición Militar, coronel Horacio R. Rodríguez Mollino.

Al mediodía el gobernador ofreció un almuerzo en honor de sir Donald Hopson y su comitiva, asistiendo a la comida ministros del Poder Ejecutivo, el intendente municipal, el procurador general de la Corte Suprema, doctor Hadrell, y otros funcionarios.

A los postres, el doctor Sylvestre Begnis ofreció el agasajo destacando la satisfacción de recibir la visita del embajador del Reino Unido, por múltiples razones. Luego de otras consideraciones, el gobernador expresó el deseo del gobierno santafesino de que el diplomático asista a los festejos que se realizarán con motivo de los 400 años de la fundación de Santa Fe.

De inmediato el doctor Sylvestre Begnis entregó al huésped un libro sobre la historia de Santa Fe y de su caudillo, el brigadier general Estanislao López, como así también un álbum con fotografías de su visita.

Habló después brevemente el Sr. Hopson destacando los múltiples lazos de amistad entre la Argentina y el Reino Unido y la circunstancia favorable para él de retornar al país como embajador, después de casi dieciséis años de haberse ausentado, integrando siempre el servicio diplomático británico.

Momentos después de terminado el almuerzo, el embajador concurrió acompañado de su comitiva a la plaza San Martín, donde depositó una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador, efectuando después un paseo por distintos lugares de la ciudad, ausentándose hacia Paraná al caer la tarde.



El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dialogando con el embajador, Sir Donald Hopson

Para pagar la tasa de inmuebles dan mayor plazo

La Municipalidad informó que se ha dispuesto prorrogar el plazo para abonar la tasa de inmuebles hasta el 22 del corriente.

Sobre el particular dice que se ha tenido en cuenta un pedido del Centro de Jubilados y Pensionados municipales y, sobre el particular, cabe consignar que la Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia ha hecho llegar una nota de agradecimiento por la medida, al dar curso favorable a su pedido de prórroga. Esta entidad dice que la medida de referencia beneficia a los pasivos provinciales que no han percibido sus haberes de mayo último.

A su vez la Asociación Vecinal de Arroyo Leyes pidió que debido a los perjuicios que representaron las inundaciones en toda la zona costera, no se cobre la tasa a los contribuyentes pertenecientes a ella.

Carta pastoral de Mons. Zazpe por el Año Santo

Con motivo del nuevo Año Santo que comenzará en las diócesis del mundo el domingo próximo, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente F. Zazpe, ha dado a publicidad una carta pastoral que será explicada por los párrocos, capellanes y religiosas a partir de la fecha mencionada.

El texto es el siguiente: "El próximo domingo de Pentecostés —10 de junio— comenzará en todas las diócesis del mundo un nuevo Año Santo.

"Se trata de una tradición milenaria de la Iglesia para motivar y provocar una profunda renovación religiosa de acuerdo a la situación y a los problemas peculiares de cada época.

"La nuestra la necesita con urgencia.

"El Concilio Vaticano II la propugnó y planificó. Sin embargo los hechos no han respondido a las expectativas.

"La palabra 'renovación' circula en la Iglesia de manera agresiva y tumultuosa, pero en muchos —quizás la mayoría— la palabra ha quedado en afirmación sin pasar a la vida, y lo que cuenta para Dios es la vida.

"La Iglesia ha conseguido renovar sus ritos, estructuras, instrumentos, métodos y presencias, pero no ha logrado una reforma significativa de su personal, incluido el cualificado.

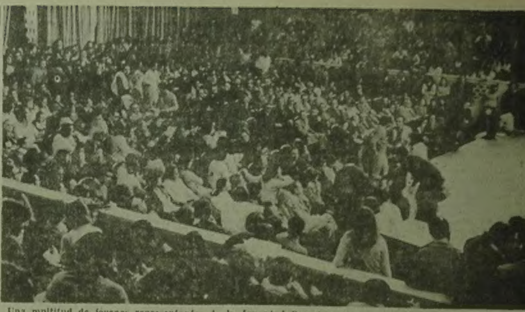
"El mundo —por otra parte— en sus planteamientos ideológicos, éticos y hasta metafísicos, no ha encontrado hasta el presente más que documentos orientadores, pero carece de referencias existenciales concretas: ¿dónde ver el Evangelio? ¿Dónde experimentar la vitalidad de lo religioso? Se han conquistado verdades, ¿pero hay una verdad? Se han multiplicado las esperanzas, ¿pero hay una esperanza? Se habla del amor, ¿pero es posible el amor? Sabemos que se da una concepción cristiana de la vida, ¿pero será posible su realización?

"Nuestra época afirma la certeza de valores nuevos, ¿pero son valores subalternos o supremos? Han proliferado las tesis, pero no tenemos síntesis.

"Se trata nada menos que de llegar a una filosofía y a una teología de la vida.

"Para el Papa la palabra focal del nuevo Año Santo será 'reconciliación', pero como meta de esfuerzo y cruce de caminos: reconciliación con Dios, con Cristo, con la Iglesia y en el interior de la Iglesia, con todos los miembros de la sociedad.

"El peligro tremendo —muy frecuente entre nosotros— de esta iniciativa, sería no tomarla en serio y caer en una nueva frustración desgastadora. Sería fatal y de algún modo sacrílega".



Una multitud de jóvenes representantes de la Juventud Peronista, que con bombos y carteles dieron un marco desusado a un acto de asunción de un interventor universitario, pero que en todo momento fue demostrativo de entusiasmo y adhesión

CON UNA MASIVA CONCURRENCIA JUVENIL ASUMIO EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

La Universidad Nacional del Litoral es ahora de la juventud. Nadie podría dudarlo después de asistir al acto de asunción del cargo del nuevo interventor, quien con sus 33 años es precisamente representante de los jóvenes universitarios.

De repente, la solemnidad del paraninfo se transformó en una algarabía juvenil coronada de carteles y de estribillos que en todo momento dieron la sensación de un deseo de hacer, de una necesidad de construir, aunque todo esté todavía un poco indefinido, y entonces se exprese en "slogans".

Importa sin embargo que se sienta la necesidad de construir en común, y a partir de ahí que se concrete un trabajo positivo de realizar un proyecto.

Por ello el primer mensaje del interventor fue un querer identificarse con el quehacer nacional, aunque aún no se haya definido perfectamente cuál es el proyecto nacional que se desea. De alguna manera se ha definido lo que no se quiere aunque todavía falta saber con exactitud hacia dónde se va.

El acto, aunque carente de las formalidades de otros anteriores (casi total ausencia de autoridades provinciales, y de docentes, salvo la juventud docente), se cumplió con los requisitos de siempre: la marcha "Los muchachos peronistas" el Himno Nacional, lectura del decreto de nombramiento, los discursos de un representante de la juventud peronista, del secretario de la Asociación del Personal No Docente de la Universidad, y finalmente el mensaje del interventor, Ing. Roberto Ceretto. Queda ahora esperar. La juventud debe demostrar su positividad.

Ing. Roberto Ceretto

El mensaje del interventor

"Me enorgullece el honor de representar en este acto la expresiva decisión del pueblo de reincorporar a su seno a esta Universidad Nacional del Litoral" —expresó en primer término el Ing. Ceretto.

"Desde 1955 —continuó— nuestra lucha libertadora sufrió los embates de una gestión de gobierno al servicio de intereses ajenos y de signos opresores. Todos los recursos fueron lícitos para convalidar el proyecto, desde la sutil denigración de los hombres del pueblo, hasta la mutilación de nuestros mártires.

"En este marco nada se salvó de las acechanzas del antipueblo, con mayor razón la cultura que, mediatizada por la sistematización educacional representada por las universidades, construyó falsos modelos para viabilizar el sistema dependiente.

"En este marco emergieron: el enciclopedismo académico y el cientificismo, verdaderas anteojeras que impidieron a varias generaciones de argentinos descubrir la cara real de un pueblo sufriente, marginado, proscripto y pauperizado.

"Pero este pueblo, histórico receptáculo de la liberación, supo además de superar la ignominia opresora, construir desde su puesto de lucha las manifestaciones de una cultura popular, de su cultura que no es otra cosa que su modo de vida, de sentir, de amar y de luchar".

Se refirió luego a la crisis de la Universidad en todos sus aspectos: estructura académica, y de investigación, destacando en el primer caso que "la estructura académica responde a un esquema de desintegración que se caracteriza por la existencia de feudos esclerosados a distintos niveles", y en cuanto a la investigación, que "nada se ha hecho desde la conducción para fijar una política de investigación coherente con los objetivos liberadores, para establecer áreas prioritarias de interés nacional, ejercer un control efectivo del desarrollo y resultados de los trabajos y proyectar con toda celeridad sus conclusiones al proceso productivo".

La actitud a adoptar

"Frente a esta crisis de estructura universitaria —agregó el Ing. Ceretto— es necesario un nuevo ordenamiento de los elementos constitutivos de la Universidad.

"De aquí que se debe hablar de cambios profundos en su composición los que deben estar enmarcados y coordinados con los que se producirán en los niveles políticos, sociales y económicos del país.

"El análisis realizado es claramente demostrativo de que la estructura universitaria actual, dentro del contexto del país, ya no tiene capacidad expresiva del momento en que vivimos.

"Debe quedar bien claro que en las actuales circunstancias es imposible pretender continuar manejando la Universidad sólo con criterios académicos, manteniéndola aislada del quehacer nacional, sino que su futuro manejo exige una auténtica politización que no separe al alumno de la vida real imponiéndole deberes anecdóticos y enciclopedistas.

"Por el contrario la coyuntura exige la participación activa del estudiante, que ya no se conforma con ser un sujeto pasivo de una pedagogía bien intencionada, sino que pretende ser artífice de su propia promoción cultural, social y política.

"Prueba de ello es que el movimiento estudiantil ha tomado conciencia de su poder y alineándose junto al pueblo ha acelerado y profundizado sus luchas.

"Serán objetivos de esta intervención poner a la universidad en función del proyecto nacional que desde el gobierno impulsará el compañero Cámpora.

"Para ello, frente a la crisis de autoridad, se instrumentará una participación armónica y solidaria de los grupos dinámicos de la universidad en la función de gobierno, entendiendo por tales a los sectores estudiantiles, docentes y no docentes.

"Esta experiencia servirá para la instrumentación definitiva del gobierno universitario.

"En el aspecto académico se propondrá el cambio radical de su estructura y el contenido de la enseñanza, arrancando de raíces todos los elementos que componen y representan nuestro estado de dependencia.

"Para ello se plantearán hitos de una nueva pedagogía que se contrapondrán a los actuales.

"Para terminar sólo me cabe hacer un llamado a los sectores dinámicos del quehacer universitario para sumarse activamente desde sus puestos de trabajo y de estudio a esta tarea de reconstrucción de la universidad, dentro del contexto de la reconstrucción nacional, que no es la tarea de un hombre ni de un partido, sino que es la esperanza de un pueblo que ya no admite retrocesos en el camino trazado por su líder el general Perón".

Acto en Ingeniería Química

Previo al acto en el paraninfo de la Universidad, el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, realizó una concentración en dicho establecimiento e impuso el nombre de "Santiago Pampillón" al aula 4 de la Facultad.

La placa que expresa "Santiago Pampillón: caído en la lucha por la liberación nacional", fue descubierta por el presidente del centro, Ricardo Barbieri, quien se refirió al proceso de lucha por la liberación y por la reconstrucción nacional.

Puntos de vista sostenidos por la C. de Matarifes

La Cámara de Matarifes Abastecedores, del Centro Comercial, consideró el problema de abastecimiento de carne vacuna, estimando que lo primero y fundamental es lograr la afluencia de hacienda a los centros de venta, ya sean ferias o mercados.

En el segundo punto de una declaración dada a publicidad, se estima que hay que asegurar la firmeza de los precios topes en cada una de las especies a los efectos de evitar especulaciones, es decir, que se ratifique que por el período del "acuerdo social", los topes no serán modificados.

En los otros puntos se establece lo siguiente: lograr una justa distribución de utilidades a los efectos de que cada sector obtenga márgenes compensatorios sin llegar a afectar al consumidor; considerar el problema social que produciría la suspensión de la faena, determinada por dos problemas principales: falta de hacienda y precios no rentables que obligan a trabajar con márgenes deficitarios; firme deseo de contribuir a la solución del problema.

El Dr. Galaretto asume la dirección de una dependencia

Dio a conocer un decreto el P. E., disponiendo que el ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, asuma personalmente la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

El Dr. Galaretto ha dictado una resolución designando una comisión asesora para la dependencia, integrada por las personas siguientes: arquitectos Haydée Zini de Bezzi, Jorge Jáuregui, Raúl Arman y señores José López y Eduardo Lescano.

A cesantes del Estado convocan para mañana

La seccional Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado ha convocado a cesantes desde 1956, pertenecientes a la Junta Nacional de Granos, Salud Pública de la Nación y otras reparticiones nacionales, a una reunión.

Se llevará a cabo mañana a las 10, en la sede de la entidad, a los fines de analizar la situación de los ex agentes y su posible reincorporación.

La expropiación de la isla de Alto Verde pedirán

El martes próximo, a las 8.30, el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, recibirá a dirigentes y vecinos de la Asociación Pro Mejoras del distrito Alto Verde.

Solicitarán que se proceda a la inmediata expropiación de dicha isla, para dar cumplimiento así a la ley promulgada hace varios años.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestras de óleos, dibujos y serigrafías de Carlos Uría. Poemas de Alfredo A. Carrió y fotos de Sergio O. Gutiérrez. Hasta el 12 de junio.

Federico Aymá. — Dibujos en galería Pinuart, San Martín 2076. Hasta el 15.

Miguel Angel Guzmán (dibujos y témperas). — En El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 12 de junio, de miércoles a domingo.

Oleos de pintores argentinos. — Exposición de 12 trabajos de famosos artistas. Bulevar Gálvez 840. En homenaje a la fecha patria. Organiza: Canal 13 Santa Fe. Colaboran: Asoc. de Artistas Plásticos y el Museo Municipal. Hasta la fecha.

Teatro y fiestas en Francia durante el Renacimiento. Muestra fotográfica. — Hasta la fecha en el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bulevar Gálvez y Las Heras. Horarios: de 16 a 20.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 12, a las 19.30 y 22 y el 13, a las 18.30, "Míralos morir", de P. Bogdanovich.

Cine Club Juvenil. — El 9, a las 14.30 y 16.45 y el 10, a las 14.30: "Piel de asno", de J. Demy.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, 9, a las 14.30, en el cine Oceam: "La novia vestía de negro" de F. Truffaut. El lunes, a las 19 y a las 21.30: "Diario de una esposa desesperada", de Frank Perri, con R. Benjamin.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía de la provincia. — El domingo, a las 19, en San Martín y cortada Falucho. Selección de música brasileña, entre otros temas.

CURSILLOS

El grabado, su historia y su técnica. — El 15 a las 19, en el Museo Municipal, Prof. Julio Paz, sobre: "Impresión en nuevos materiales: acero inoxidable, acrílico, etc.". Organiza: Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos. Colabora: Museo Municipal.

1er. curso de historia de Santa Fe la Vieja. — Hoy, a las 19, en la Asoc. del Magisterio Católico, Alejandro Damianovich, sobre: "El Cabildo de Santa Fe la Vieja". Organizan: Centro de Historia Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

POLITICAS

UNA DESIGNACION EN EDUCACION MERECE CRITICAS

En una nota dirigida a nuestra redacción los dirigentes de la ciudad de Coronda del MNJ, Edgar Cerliani, secretario general de la unidad básica, Mario O. Barraguirre, miembro del P. Justicialista que acató la línea vertical, y la Sra. María de Romagnoli, delegada de la rama femenina, expresan la "sorpresa e indignación general" por la noticia de que la Sra. María E. Sodero de Benedetti había sido designada presidenta del Consejo de Educación de la provincia.

Afirman luego que la Sra. de Benedetti "fue integrante hasta el año 1955 de las Jornadas Doctrinarias de nuestro movimiento, y traicionó la causa" luego del golpe de setiembre, pasando a integrar "la pléyade de quienes pretendieron destruir sistemáticamente nuestras raíces nacionales y además fue una de las 42 personas que festejaron en la plaza pública la caída de nuestro líder y que cumpliendo una promesa se dirigió a la iglesia para agradecer el triunfo de la revolución gorila", y sostiene que llegó a preparar el asalto a la escuela normal Nº 1 con adictos al "régimen libertador, eligiendo para mayor agravio el 17 de octubre, día glorioso de nuestro movimiento", lo que tuvo como móvil la exoneración de ocho profesores "de correcta y limpia trayectoria nacional", y además integró comisiones investigadoras.

Esta acción, continúa la nota, le valió el ascenso al cargo de directora de la escuela "donde persiguió a alumnos de nuestra ideología e implantó definitivamente el liberalismo como doctrina", y por otra parte "tras combatir al frondizismo se transformó luego en su defensora haciendo lo mismo con los gobiernos posteriores, consiguiendo así nuevos ascensos".

Agrega la nota "que el MNJ aceptando la verticalidad de nuestro único líder llevó al triunfo a un candidato extrapartidario y acató una pacificación en aras de construir una nación justa, libre y soberana", lo que no implica bajo ningún concepto obsecuencia y sí una acción exacta de las pautas tácticas y estratégicas que marcó nuestro líder, lo que considera "supone una responsabilidad compartida en cuanto a cuidar principios ideológicos y no avalar oscuros representantes de una minoría que pretende ser selecta y que busca desde adentro destruir nuestros principios", y por último "impugna la apuntada designación por considerar a la Sra. de Benedetti: destructora ideológica de nuestra doctrina, perseguidora de hombres de nuestro movimiento e incapaz manifiesta como docente primero y directora después".

Seccional 14a. del FREJULI

El Consejo de la Unidad Básica de la seccional 14ª informa en un comunicado "a la masa peronista" que en ningún momento ha designado un representante de la misma para una supuesta reunión con el Sr. Oscar Lamberto, interventor del MNJ.

Agrega que por lo tanto "desautoriza públicamente al Sr. Jorge Castañeda, que es nombrado en un comunicado del pasado día 3 en un periódico local, y que tampoco es miembro de este consejo", señalando que la seccional avala, reconoce y apoya al Frente de Organizaciones Peronistas, que nuclea a la masa peronista de esta capital a través de los delegados que forman parte de la mesa de la misma.

Partido Orientación Legalista

Reunión plenaria. — Mañana sábado vendrán a Santa Fe los diputados nacionales, Clemente J. Cosello y Gabriel Lino Toller, presidente y vice, respectivamente, del bloque de diputados nacionales de la agrupación. Con tal motivo se realizará una reunión plenaria, a la que asistirán, además, los diputados provinciales y concejales. Se analizará la acción realizada y a realizar en las cámaras legislativas y concejos municipales, como asimismo se tratará con las autoridades de la Junta Provincial, la reorganización de los cuadros partidarios en las ramas masculina y femenina, con el fin de planificar la acción política para el corriente año.

Se ha informado, por otra parte, que en breve será habilitado el nuevo local partidario, anticipándose que en tal ocasión se realizará un acto político, al que concurrirán los miembros de la Junta Departamental, autoridades de seccionales, legisladores y concejales.

Frente de Izquierda Popular

CHARLA. — Esta noche ofrecerá una charla, a las 21, en el local de Crespo 2006, el señor Hugo Stratta.

Versará sobre el tema "La burguesía nacional en los países semicoloniales".

GREMIALES

Su reincorporación solicitan empleados de un ente oficial

Una nota al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación han enviado ex empleados de la delegación local de dicha repartición oficial, los cuales fueron declarados prescindibles por resolución 1470 del 15 de enero de 1970 y contra su voluntad, tratándose de personal con muchos años de servicios, muchos de ellos de edad avanzada.

En la presentación se ponen de relieve aspectos de la importante tarea que en materia de lucha contra las plagas agrícolas libró el ministerio mediante el valioso aporte de sus delegaciones, entre ellas la de esta ciudad, fructificando con la desaparición casi total de algunas de esas plagas, como por ejemplo la langosta.

"Hoy dichas campañas —agrega la presentación— en defensa de las mejores condiciones sanitarias del campo continúan con la misma responsabilidad, empleándose vehículos automotores, máquinas, transporte de materiales, control administrativo, movimiento de productos plaguicidas, etc. por lo que creemos que habernos dejado sin fuente de trabajo fue producto del avasallamiento del gremio trabajador —castigado hace más de 17 años— y por la ambición de un grupo de empleados jerarquizados de la capital federal que aumentaron sus propios haberes con la economía que esta cesantía en masa produjo. No hay otro fundamento que no sea la injusticia, apoyada por un gobierno insensible hacia nuestro gremio, para adoptar tan extrema medida dispuesta en nuestro perjuicio luego de más de 20 años de servicio como promedio y con una edad oscilante entre los 45 y 50 años. Ello determinó que nos dejaran en la calle, con una miserable indemnización cuya liquidación alcanzó solamente al 60 por ciento de lo que efectivamente nos correspondía, y cuyo pago lo efectuaron cuando se les ocurrió".

Agrega la nota que "otro fundamento no tiene la medida dispuesta porque la dependencia a la que pertenecíamos sigue funcionando solamente con tres o cuatro empleados para limpieza y custodia, anulándose los talleres que cuentan con las herramientas necesarias para la reparación completa de automotores y máquinas, tres fosas, instalación eléctrica (fuerza motriz), torno, prensa, cargador de baterías, aparatos de precisión, etc. elementos patrimoniales cuya compra significó una importante inversión para el Estado y que están 'apolillándose' —valga la expresión— mientras los vehículos automotores y máquinas son enviados a reparación en talleres privados que sin previa cotización facturan el doble o triple del valor de sus trabajos con la pretendida justificación de que así se remedia la demora en los correspondientes pagos".

Finalmente se expresa: "Confiados en que ese ministerio, producto ahora de un gobierno elegido por el pueblo remediará con justicia social esta situación que nos llevó a soportar hace más de tres años la angustiosa lucha por la vida sin trabajo efectivo debido a la edad que poseemos, y que no nos alcanza tampoco para obtener la jubilación, es que detallamos nuestra referencias personales para que sea considerada favorablemente nuestra reincorporación a la dependencia a la cual pertenecíamos y se le dé la función que debe tener en apoyo de la defensa sanitaria vegetal, cuyo producido reporta al país su principal ingreso de exportación".

La nómina incluye al siguiente personal: Osvaldo A. Cistari, 54 años y 34 de servicios; Aldo Machunske, 55 y 23; José Aragón, 46 y 23; Pascual Gallo, 54 y 22; Juan Lima, 52 y 22; Juan Fernández, 54 y 23; Juan Isoldi 41 y 23; Odilio Sánchez, 52 y 22; César Gabri, 46 y 24; Marcelo Ceballos, 41 y 17 y Juan Gervasoni, de 35 años de edad y 17 de servicios. Se hace constar que todos los nombrados son casados y con familia a su cargo.

Asamblea de trabajadores de Correos

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones convocó a una asamblea general para el 22 de este mes a las 18.30.

Se considerará la memoria y balance del ejercicio vencido; inversión a efectuar para remodelar y construir departamentos en la sede sindical para alojamiento temporario de afiliados del interior; monto a destinar para reemplazar el automóvil con que cuenta el gremio y asuntos varios.

Por otra parte el sindicato informó que dirigentes de la federación procedieron a ocupar las instalaciones del Correo Central en Buenos Aires y la Subsecretaría de Comunicaciones.

La toma de los citados or-ganismos —dice el comunicado—, tiene por objeto preservar de acciones similares por parte de elementos extraños, como así también asegurar que su dirección sea puesta en manos de funcionarios consustanciados con la doctrina nacional avalada por el pueblo y las organizaciones gremiales.

Celebrarán el Día del Trabajador de la Carne el 10

Con motivo de celebrarse el 10 del actual el Día del Trabajador de la Carne, el domingo próximo personal del frigorífico FRYMAT SACIFA, ha organizado una serie de actos de la que participarán los trabajadores con sus familias. También contará con la asistencia de directivos de dicha empresa, dirigentes sindicales y miembros de la CGT.

El programa incluye encuentros de fútbol internos de los que participarán 8 equipos de las distintas secciones, un partido de básquetbol femenino entre el equipo de la casa y el de Gimnasia y Esgrima; entretenimientos para niños y mayores, luego de un almuerzo y baile.

La parte deportiva del programa habrá de desarrollarse por la mañana en instalaciones del Club Unión y la reunión social en la quinta Asturiana, estimándose que participarán en total cerca de 1.000 personas.

Reincorporación de obreros del transporte piden

La Unión Tranviaria Automotor ha dado a conocer un comunicado por el que solicita al intendente municipal, Sr. Adán Noé Campagnolo, que "concrete la reincorporación de los compañeros Cáceres, Martinozzi, Korkes (Héctor y Norberto), Verón, Olivera, Jovellanos y Recce, dejados cesantes injustamente y por la única razón de haberse comprometido con este sindicato en la defensa de los trabajadores, lo que resulta intolerable bajo un gobierno peronista".

Agregan luego: "Pretendemos y exigimos del gobierno popular que ponga como condición para tratar con CISTA, la reincorporación inmediata de los compañeros cesantes".

Unión Obrera Molinera

La Unión Obrera Molinera, seccional local, ha informado que ha sido solucionado el problema suscitado con la empresa Integraciones Avícolas Santafesinas, de la localidad de Recreo.

El problema se originó por el despido de un obrero, que ya ha sido reintegrado a sus tareas.

Gestiones de la Asoc. Personal Civil Estatal

Miembros de la Asociación del Personal Estatal y del Sindicato Unido de Empleados Públicos, acompañaron al personal destajista del costurero central, en una entrevista mantenida con el titular de Bienestar Social, Dr. Enzo Galaretto, a fin de gestionar la solución de varios problemas que aquejan a tales operarios.

Se pidió la inclusión como personal efectivo de los empleados que deben cumplir con la totalidad del horario común en la administración pública, pero a quienes se les paga muy bajos salarios; tardanza en percibir sueldos; la necesidad de contar con trabajo permanente, previéndose las adquisiciones con el debido tiempo y, por supuesto, con partidas suficientes en el presupuesto.

Autoridades del ministerio prometieron estudiar la situación y mantener otra entrevista en el curso de la semana próxima, para solucionar definitivamente los problemas de referencia.

Cabe destacar que a raíz de las gestiones de ambas entidades se ha logrado que la licencia correspondiente a 1972, se abone hoy, como así los sueldos correspondientes al mes de abril de 1972 a todo el personal del costurero.

Elecciones en la Asoc. Obreros del Volante

La Asociación de Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, a través de la comisión directiva, período 1973-1975, vencerá el 12 del actual a las 20 el plazo acordado para presentar listas de candidatos, en el local de 25 de Mayo y Juan de Garay.

Asimismo el padrón de afiliados con derecho a voto se encuentra expuesto en la sede gremial.

Los comicios se harán el 22 del actual de 8 a 20 en la estación terminal de ómnibus Belgrano. Los afiliados que por razones de domicilio deban votar por correspondencia, recibirán oportunamente todos los elementos con antelación. Los delegados por empresa serán electos por simple mayoría de votos, utilizándose las listas confeccionadas al efecto y en forma simultánea con la de candidatos a la C.D.

Vendedores de diarios harán reunión mañana

La comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe ha convocado a reunión para mañana a las 15 a distribuidores de los diarios "La Nación", "La Prensa" y "Clarín".

Se tratarán problemas relacionados con las citadas publicaciones solicitándose puntual asistencia a los delegados de dichas reventas, como así también a todos los compañeros que firmaron el pedido de esta reunión.

Ha hecho un pedido la Sdad. de Músicos

La Sociedad de Músicos de Santa Fe se ha dirigido al Concejo Municipal solicitándole la aplicación de la ordenanza número 5072.

La ordenanza se refiere a la eximición a clubes, sociedades vecinales, bibliotecas, sindicatos, etc., con personería jurídica o gremial; del pago del 20 por ciento de los impuestos que graban a los espectáculos bailables, siempre y cuando se contrate únicamente a orquestas locales.

Viviendas. — Se formalizó la firma de la escritura traslativa de dominio de dos manzanas en Guadalupe, para construir un grupo de 48 viviendas unifamiliares en planta baja, por intermedio del Plan VEA del Banco Hipotecario Nacional.

Las unidades, de tres dormitorios, living-comedor y otras dependencias con un total de 80 metros cubiertos, comenzarán a construirse el lunes próximo, ya que se cuenta con la primera partida de más de 20 millones de pesos acordada por la citada institución crediticia al consorcio integrado por personas que cumplen actividades diversas, entre ellas bancarios, gráficos y visitadores médicos.

Circulo Odontológico

Esta noche a las 21.30, en el Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467, el Dr. Víctor Rosberg tendrá a su cargo la presentación propiciada por el Laboratorio Riker S.A., de uso de los "composites" actualmente en uso, además de las nuevas coronas provisorias preformadas de policarbonato AON.

El N.E.A. informa sobre certámenes

El Nucleamiento de Escritores Argentinos (N.E.A.) informa a sus asociados que en la sede central, galería Ross, local 9, todos los miércoles, de 20 a 22, se pueden consultar las bases de certámenes provinciales, nacionales e internacionales sobre novela, cuento, poesía y ensayo. Además invita a los escritores que aún no lo han hecho a adherirse, agradeciéndoles el envío de libros para la biblioteca o bien sus datos biográficos.

CONFERENCIAS

CHARLA SOBRE LA NUEVA LEY DE COOPERATIVAS

Mañana a las 19, en el Centro Español y con el auspicio de la Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Ltda., el licenciado en cooperativas H. Federico Domínico, gerente de apoyo operativo y relaciones públicas del Instituto Nacional de Acción Cooperativa hablará sobre el tema "La nueva ley de cooperativas" (20337).

El tema que abordará ha sido subdividido por el disertante en cinco acápites, que son Génesis de la nueva ley, Coincidencias y diferencias con la ley 11.388, Las cooperativas de consumo frente a la nueva ley, El Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Debate.

Charlas sobre jardines de infantes anuncian

La Asociación de Profesoras de Jardines de Infantes ha organizado un curso que sobre planeamiento de las unidades didácticas en tales establecimientos, dictará la Sra. Cordeviola de Ortega, el 11 del actual en dos turnos: de 9 a 12 y de 15 a 18.

Las inscripciones se reciben en el local del Jardín de Infantes Nº 28, Primera Junta 3651, a partir del 11 y hasta el 14, de 10 a 12 y de 16 a 18. El día 15 únicamente se recibirán las inscripciones de las estudiantes del profesorado.

El costo del curso ha sido fijado en 3.- pesos para socias; 10.- pesos no socias y 5.- pesos a las estudiantes.

Mesa redonda en el C. Italiano

Las autoridades del Círculo Italiano de nuestra ciudad han convocado a sus asociados a una mesa redonda a realizarse el viernes 22 del corriente a las 19 en el Salón de actos de la institución.

Se debatirá el tema "Presente y futuro de la entidad", habiéndose preparado un importante temario a discutir.

ASAMBLEA

El personal directivo y docente, del comedor escolar Asoc. Cooperadora de la Escuela No. 884 "Dr. Ignacio Rodríguez" han invitado a padres de alumnos y vecinos a una asamblea general.

Se llevará a cabo el domingo próximo a las 10, para renovar comisión directiva en la entidad cooperadora.